

# CARTAS A HOY

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 30 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número del D.N.I. y teléfono, en su caso. La Dirección del Diario **HOY** se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica sobre las mismas.

Tuvimos que aguantar de pie, entre árboles y otras inclemencias durante la hora y pico que duró.

Y respecto a la prensa, no he visto después de la obra ni un sólo comentario, ni entrevista, ni fotos, ni nada de nada sobre dicha obra. Esto, ¿por qué?, ¿porque son extremeños?, ¿porque no son famosos?, ¿porque estaban puestos para rellenar? No lo entiendo. Un doble tirón de orejas para la dirección del Festival y para los medios de comunicación. En este caso lo hicieron tan mal unos como otros. Menos mal que La Botika lo hizo bordado, y no exagero.

**Laura González**  
Malpartida de Cáceres

## Una lanza por Barbero

■ No sé quién es, ni me importa, Manuel Alcántara, por lo que garantizo que no tengo nada contra él. Reconozco que he leído alguna "Vuelta de hoja" de las que escribe, más bien pocas, considerando que en alguna tiene gracia y senti-

do. Pero aseguro que a partir del día 2 de agosto no leeré ninguna más, ya que considero indignante que un periodista extremeño, si lo es, escriba de esa forma, en un periódico extremeño y contra un ilustre extremeño.

El señor Barbero es profesionalmente considerado como un experto, tanto en España como en el extranjero, por lo que creo no merece el desdichado artículo que nos ocupa. Aparte de todo esto, quizás para su posible fracaso en el asunto Filesa habría de tenerse en cuenta las zancadillas y trabas puestas a su trabajo por el gobierno socialista y sus alcañanes.

**Manuel Martínez Pite**  
Badajoz

## García Trevijano

■ Hace unos días su digno periódico calificaba, en la sección de opinión de "el Anfiteatro" de "curiosas" las ideas sobre la democracia de Antonio García Trevijano. Como para mí estas ideas resultan brillantes, le hago un resumen de las mismas contenidas en su libro "El discurso de la República".

Propone el Sr. Trevijano el cambio del actual sistema parlamentario, en el que existe un poder oligárquico en manos de los partidos políticos, a un sistema presidencialista, basado en la separación y control de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. En este sistema presidencialista se antepone la idea de control de poderes a la de responsabilidad a posteriori propia

del sistema parlamentario y que resulta inoperante tal como resulta patente en la España corrupta de 1995. La corrupción es inherente al sistema oligárquico de dominación de partidos para el señor Trevijano.

En el sistema presidencialista elegiríamos a un presidente cuyo mandato sería limitado a cinco o seis años y sin posibilidad de reelección, lo cual evitaría fenómenos de corrupción, clientelismo y abuso de poder.

Y por otra parte, propone el Sr. Trevijano sustituir el sistema electoral proporcional por un sistema mayoritario de distrito a doble vuelta. Estas reformas constitucionales no afectarían a la monarquía como forma de Estado sino que incidirían en la mayor libertad política y auténtica democracia de los españoles.

Por último, debo expresarle mi triple condición de español, monárquico y demócrata.

**Jesús Cruz Muñoz**  
Zurbarán (Badajoz)

## La credibilidad de José María García

■ Confieso que durante mucho tiempo era rara la noche que no sintonizaba con José María García para escuchar sus proclamas en defensa del deporte y las denuncias permanentes contra lo que él consideraba abuso de poder de los dirigentes deportivos, y, cómo no, de los incumplimientos de éstos y sus golfadas.

El grado de enganche a que me tenía sometido era proporcional al